



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 1787-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio No. DRH-O-2871-09-2023 de fecha 13 de septiembre del año en curso, somete a consideración:

1. **Rescindir** a partir de la fecha de toma de posesión del nuevo puesto, el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios No. DRH-021-11-2023, suscrito con fecha 3 de enero de 2023 con el Ingeniero **NELSON VITERY DONIS HERNANDEZ**, como Analista Electoral de Procesos Administrativos Informáticos, plaza No. E10068;
2. **Autorizar el nombramiento** a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" del Ingeniero **NELSON VITERY DONIS HERNANDEZ**, en el puesto de **Coordinador II del Departamento de Administración de Infraestructura de la Dirección General de Informática**, con salario base mensual de **TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q.13,100.00)**, plaza número 355, partida presupuestaria 2023-11150023-01-01-101-11-011-355, del presupuesto de funcionamiento vigente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios No. DRH-021-11-2023, suscrito con el Ingeniero **NELSON VITERY DONIS HERNANDEZ**;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Analista Electoral de Procesos Administrativos Informáticos, plaza No. E10068;

ARTÍCULO 3º: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" al Ingeniero **NELSON VITERY DONIS HERNANDEZ**, en el puesto de **Coordinador II del Departamento de Administración de Infraestructura de la Dirección General de Informática**, plaza número 355, con salario base mensual de **TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q.13,100.00)** y cargo a la partida presupuestaria No. 2023-11150023-01-01-101-11-011-355, del presupuesto de funcionamiento vigente;

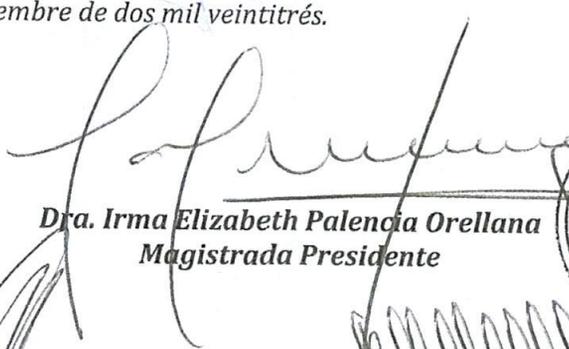
ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.



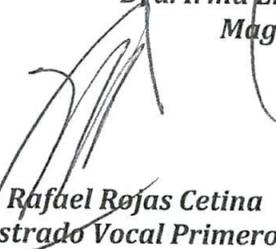
Tribunal Supremo Electoral

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

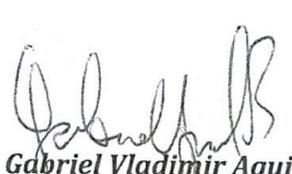
COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

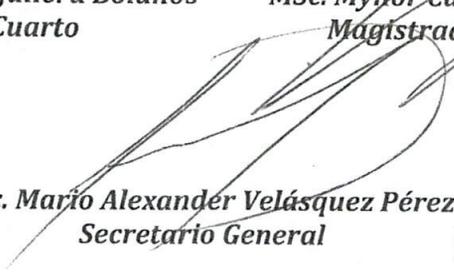



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

